



GACETA MUNICIPAL

INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

No. 1709

ARMENIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

PAG 1

CONTENIDO

RESOLUCIÓN NÚMERO 1631 DE 2014

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN
UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”**

(Pág. 2)



Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

RESOLUCION NÚMERO 1631 DE 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION"

La Directora del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional del Municipio de Armenia, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Decretos 077 y 088 de 2014, Decreto 097 de julio 31 de 2013, Resolución 038 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que en la Planta Global del Municipio de Armenia se encuentra vacante el cargo de Director del Departamento Administrativo de Bienes y Suministros, Código 055 Grado 05 L.N.

Que a fin de continuar con el normal funcionamiento de la Administración Municipal, se hace necesario cubrir dicha vacante.

Por lo anteriormente expuesto, este Despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase a la Doctora Maydenrocio Rojas Vásquez, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.094.904.146, en el cargo de Directora del Departamento Administrativo de Bienes y Suministros, Código 055, Grado 05 L.N, de la planta global del Municipio de Armenia.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Doctora Maydenrocio Rojas Vásquez, prestará sus servicios a partir de la fecha de su posesión, previa presentación de los requisitos exigidos por la ley.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el contenido de la presente Resolución a la Doctora Maydenrocio Rojas Vásquez.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del año dos mil catorce (2014).


LUZ AMPARO JIMÉNEZ VILLARRAGA
Directora

Proyectó / Elaboró Mario A. L. 
Revisó José J. A. 